



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS

A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2022

Reunida el 9 de mayo de 2022 la Comisión de Investigación y Transferencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina, para resolver las solicitudes presentadas de la Convocatoria de Proyectos de Investigación 2022, ha dictado la siguiente resolución provisional:

“Vistas las solicitudes presentadas de la convocatoria y atendiendo a los criterios recogidos en la disposición tercera de la convocatoria, una solicitud optaría en la categoría cuyo investigador principal ha obtenido el grado de doctor o doctora anterior a 1 de enero de 2017, y cuatro a la categoría cuyo investigador principal ha obtenido el grado de doctor o doctora posterior a 31 de diciembre de 2016. La comisión acuerda proponer las cinco solicitudes candidatas a optar a la ayuda.

- Al proyecto titulado: *“Desarrollo de la lectura y escritura y su relación con factores psicoemocionales en personas con dislexia”* con ref. 012022 y una valoración final de 6,5 puntos, y cuyo investigador principal es Dña. Esther Moraleda Sepúlveda.
- Al proyecto titulado: *“Influencia de los roles de género y estereotipos sexistas en la actividad física de las niñas en edad escolar”* con ref 032022 una valoración final de 7,15 puntos, y cuyo investigador principal es Dña. Vanesa Alcántara Porcuna.
- Al proyecto titulado: *“Conflictos éticos en terapeutas ocupacionales en España: una perspectiva cualitativa”* con ref 042022 una valoración final de 6,94 puntos, y cuyo investigador principal es D. Pablo Antonio Cantero Garlito.
- Al proyecto titulado: *“Evaluación del Bulling y el cyberbulling y las estrategias de afrontamiento en el alumnado de FacSalud en el curso académico 2022/2023”* con ref 052022 una valoración final de 7,59 puntos, y cuyo investigador principal es D. Alberto Martínez Lorca.
- Al proyecto titulado: *“Acción antimicrobiana de extractos naturales sobre la microbiota de la piel sana”* con ref. 02022 y una valoración final de 6,9 puntos, y cuyo investigador principal es D. Félix Marcos tejedor.

Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n | 45600 Talavera de la Reina | Telf.: (+34) 902 204 100
<https://www.uclm.es/toledo/facsalud>

[1]

ID. DOCUMENTO	C5yXZpQ8yY		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
POLONIO LOPEZ BEGOÑA	19-05-2022 11:45:00	1652953501079	
 C5yXZpQ8yY			



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Contra esta resolución podrán interponer reclamación en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante Decana de la Faculta de Ciencias de la Salud.

Lo que se le notifica, en cumplimiento del art.- 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Talavera de la Reina en la fecha abajo indicada

LA DECANA

Universidad de Castilla-La Mancha

Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n | 45600 Talavera de la Reina | Telf.: (+34) 902 204 100
<https://www.uclm.es/toledo/facsalud>

[2]

ID. DOCUMENTO	C5yXZpQ8yY		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
POLONIO LOPEZ BEGOÑA		19-05-2022 11:45:00	1652953501079
 C5yXZpQ8yY			